

CONTRATO DE LICENCIA PARA USUARIO FINAL DEL SOFTWARE SEAGATE

POR FAVOR LEA EL PRESENTE CONTRATO DE LICENCIA PARA USUARIO FINAL (EL “CONTRATO”) DETENIDAMENTE. AL HACER *CLIC* EN “ACEPTO” O POR LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTO DE DESCARGA, INSTALACIÓN O UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD O DE PARTE DE ESTE PRODUCTO (INCLUYENDO, A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, EL SOFTWARE Y FICHEROS ASOCIADOS, INCLUIDO EL SOFTWARE Y ARCHIVOS QUE PERMITAN EL ACCESO O LA UTILIZACIÓN POR OTRO ORDENADOR O TERMINAL DE TRABAJO (EL “SOFTWARE”), EL HARDWARE (“HARDWARE”), LOS DISCO(S) U OTROS MEDIOS) (CONJUNTAMENTE, EL “PRODUCTO”) TANTO USTED COMO, EN SU CASO, SU EMPRESA ACEPTAN TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO. SI ADQUIERE ESTE PRODUCTO PARA SU USO POR PARTE DE SU EMPRESA, ESTÁ MANIFESTANDO SER UN REPRESENTANTE AUTORIZADO CON PODER PARA VINCULAR LEGALMENTE A LA MISMA AL PRESENTE CONTRATO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO, NO HAGA *CLIC* EN “ACEPTO” Y NO DESCARGUE, INSTALE NI UTILICE EL SOFTWARE.

1. Titularidad. Este CLUF se aplica al Software y los Productos de Seagate Technology LLC o una filial controlada por, bajo el control común de o que controle Seagate Technology LLC, lo que incluye sin carácter limitativo filiales que operen bajo el nombre o marca de LaCie (colectivamente, "Seagate", "nosotros" y "nuestro"). Seagate y, en su caso, sus proveedores son los titulares de todos los derechos, títulos e intereses relativos al Software, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual inherentes al mismo. El Software se entrega bajo licencia, no se vende. La estructura, organización y código del Software suponen valiosos secretos comerciales e información confidencial de Seagate y sus proveedores. El Software está protegido por las leyes y tratados en materia de derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual, incluyendo, a modo enunciativo y no limitativo, las leyes sobre derechos de autor de los Estados Unidos y otros países. El término “Software” no hace referencia ni incluye ningún “Software de terceros”. “Software de terceros” designa cierto software, autorizado por Seagate, procedente de otros fabricantes y que se puede facilitar junto con la versión de Software específica para la que se le ha concedido la licencia. El Software de terceros no suele regirse por los términos estipulados a continuación sino que está sujeto a distintos términos y condiciones impuestos por los otorgantes de licencias de dicho Software de terceros. El uso que usted haga del Software de terceros está sujeto y se rige por los términos de su respectiva licencia, con la excepción de esta sección 1 y de las secciones 5 y 6 del presente Contrato, que también rigen el uso del Software de terceros. Puede identificar y ver las licencias relevantes o los avisos para dicho Software de terceros en relación con el Software que ha recibido, de conformidad con este Contrato, en la dirección <http://www.seagate.com/support/by-topic/downloads/> o <http://www.lacie.com/support/> para el producto de marca LaCie y acepta cumplir con los términos y condiciones incluidos en todas esas licencias de Software de terceros que afectan al Software de terceros en cuestión. Si se aplica, las direcciones URL de los sitios en los que puede obtener el código fuente del

Software de terceros se pueden encontrar en: <http://www.seagate.com/support/by-topic/downloads/> o <http://www.lacie.com/support/> para el producto de marca LaCie.

2. Licencia del Producto. Con sujeción al cumplimiento por su parte de los términos del presente Contrato, Seagate le otorga una licencia limitada, personal, no exclusiva e intransferible para la instalación y el uso de una (1) única copia del Software en cada uno de sus ordenadores personales, terminales de trabajo u otros aparatos, únicamente para su propio uso personal o uso comercial interno y únicamente para los fines descritos en la documentación asociada. El uso del software de terceros incluidos en los medios suministrados con el Producto podría estar sujeto a términos y condiciones de un contrato de licencia independiente; el presente contrato de licencia podrá encontrarse en un fichero “Léame” incluido en los medios que acompañen al Producto. El Software incluye componentes que le permiten vincularse y utilizar determinados servicios proporcionados por terceros (“Servicios de terceros”). El uso que realice de estos Servicios de terceros está sujeto al contrato que establezca con el proveedor de servicios de terceros correspondiente. A menos que se disponga aquí lo contrario de forma expresa, el presente Contrato no le otorga ningún derecho de propiedad intelectual con respecto al Producto, reservándose Seagate y, en su caso, sus proveedores, todos los derechos que no le hayan sido expresamente otorgados. No existen derechos implícitos.

2.1 Software. Podrá hacer una sola copia del Software, y ello únicamente como copia de seguridad. A menos que lo permitan las leyes aplicables, no podrá alterar o modificar el Software ni crear un nuevo instalador para el mismo. Seagate distribuye y otorga licencias del Software para su uso exclusivo junto con sus productos de almacenamiento, no debiendo utilizarse con otros productos de almacenamiento que no sean de Seagate.

3. Restricciones. A menos que lo permitan las leyes aplicables, la licencia concedida no le permite llevar a cabo ninguno de los actos siguientes:

- a. Crear obras derivadas basadas en el Producto o cualquier parte o elemento del mismo, incluyendo, a modo de ejemplo, el Software;
- b. Reproducir el Producto, en todo o en parte;
- c. Excepto en la medida de lo expresamente permitido por la Cláusula 11, más adelante, vender, ceder, otorgar licencias del Producto, divulgar o de otro modo transferir u ofrecer el Producto, en todo o en parte, a un tercero;
- d. Alterar, traducir, descompilar o intentar realizar ingeniería inversa del Producto o de una parte o elemento del mismo;
- e. Utilizar el Producto para prestar servicios a terceros;
- f. Llevar a cabo acciones que deriven en que el Software esté sujeto a un contrato de licencia de código abierto cuando no se encuentra sujeto a dicha clase de contrato; y
- g. Retirar o alterar cualquier marca o indicación de propiedad del Producto.

4. Actualizaciones. Si recibe una actualización o mejora o una nueva versión de cualquier Software (“Actualización”) deberá ostentar una licencia válida para la versión previa correspondiente a fin de poder utilizar válidamente la Actualización. Toda Actualización que le sea entregada estará sujeta a los términos y condiciones del presente Contrato. Si recibe una Actualización, podrá continuar utilizando la versión o versiones

anteriores del Software que se encuentren en su poder, bajo su custodia o control. Seagate no tendrá obligación alguna de dar soporte a las versiones previas del Software una vez disponible una Actualización. Seagate no está obligado a prestar servicios de soporte o mantenimiento ni actualizaciones o modificaciones a tenor del presente Contrato.

5. AUSENCIA DE GARANTÍAS. EL PRODUCTO Y EL SOFTWARE DE TERCEROS SE OFRECE “TAL COMO ESTÁ”, NO OTORGÁNDOSE, EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LAS LEYES APLICABLES, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, GARANTÍA ALGUNA. SEAGATE Y SUS PROVEEDORES NIEGAN EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA DE CUALQUIER TIPO, LEGAL, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA FINES ESPECÍFICOS Y NO INFRACCIÓN DE DERECHOS AJENOS. SEAGATE NO PROPORCIONA SERVICIOS DE TERCEROS NI OFRECE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE TERCEROS. EL USO DE TALES SERVICIOS SE REALIZARÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD.

6. EXCLUSIÓN DE DAÑOS COLATERALES, DERIVADOS Y OTROS DAÑOS. EN LA MEDIDA DE LO PERMITIDO POR LAS LEYES APLICABLES, SEAGATE O SUS OTORGANTES DE LICENCIAS O SUS PROVEEDORES NO SERÁN, EN NINGÚN CASO, RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO EXTRAORDINARIO, COLATERAL, PUNITIVO, INDIRECTO O DERIVADO DE CUALQUIER NATURALEZA (INCLUIDOS, A MODO DE EJEMPLO, DAÑOS POR LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O DE OTRA CLASE, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, DAÑOS PERSONALES, PÉRDIDA DE PRIVACIDAD, IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR UN DEBER INCLUSO DE BUENA FE O DE DILIGENCIA RAZONABLE, NEGLIGENCIA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA PÉRDIDA ECONÓMICA O DE OTRO TIPO) DERIVADO DE, O RELACIONADO DE ALGÚN MODO CON, EL USO O IMPOSIBILIDAD DE USO DEL PRODUCTO O CUALQUIER PARTE O ELEMENTO DEL MISMO O SERVICIO RELACIONADO O CUALQUIER SERVICIO DE TERCEROS, DE ALGÚN OTRO MODO, CON RELACIÓN A CUALQUIERA DE LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, INCLUSO EN LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO, ACTO U OMISIÓN ILÍCITOS (INCLUIDA NEGLIGENCIA) MANIFESTACIÓN FALSA, RESPONSABILIDAD OBJETIVA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO O INFRACCIÓN DE GARANTÍA DE SEAGATE O SUS OTORGANTES DE LICENCIAS O SUS PROVEEDORES Y ELLO AUNQUE SEAGATE O SUS OTORGANTES DE LICENCIA O SUS PROVEEDORES HAYAN SIDO AVISADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHS DAÑOS Y SIN PERJUICIO DE LOS INCUMPLIMIENTOS DEL FIN ESENCIAL DEL PRESENTE CONTRATO O ACCIONES LEGALES.

7. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. SIN PERJUICIO DE LOS DAÑOS EN QUE USTED PUDIERA INCURRIR POR CUALQUIER MOTIVO, EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LAS LEYES APLICABLES, LA ENTERA RESPONSABILIDAD DE SEAGATE, A TENOR DE CUALQUIER DISPOSICIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y LA ÚNICA ACCIÓN QUE USTED PUEDE EJERCER EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ LIMITADA A LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL TITULAR

DE LA LICENCIA A SEAGATE POR EL PRODUCTO, NO PUDIENDO LA RESPONSABILIDAD TOTAL ACUMULADA POR DAÑOS DE SEAGATE EXCEDER, EN NINGÚN CASO, EL IMPORTE DE DICHOS PAGOS. ADEMÁS, EN NINGÚN CASO, LOS OTORGANTES DE LICENCIAS O PROVEEDORES DE SEAGATE SERÁN RESPONSABLES DE DAÑOS DE NINGÚN TIPO.

8. Privacidad. La recopilación, utilización y divulgación de información de identificación personal por parte de Seagate en relación con su utilización del Producto se encuentran regidas por la Política de privacidad de Seagate, disponible en <http://www.seagate.com/legal-privacy/privacy-policy/>. Como se describe más detalladamente en la Política de privacidad de Seagate, algunos Productos pueden incluir un panel de productos que permite a los usuarios administrar la configuración del producto, incluida, pero sin limitación, la utilización de datos de uso estadístico anónimos en relación con información de identificación personal. Acepta la recopilación, el uso y la revelación de información de sus datos por parte de Seagate en relación con la configuración del panel de productos seleccionada por usted para el Producto, o en el caso de una transferencia, como se describe en la sección 11, acepta la configuración seleccionada por el titular de la licencia a menos que realice cambios en la configuración o hasta que realice esos cambios.

9. Indemnización. Al aceptar el Contrato, usted acuerda indemnizar y mantener indemne a Seagate, sus directivos, empleados, agentes, participadas, filiales y otros colaboradores con respecto a cualesquiera daños directos, indirectos, colaterales, extraordinarios, derivados o ejemplares relativos al, o derivados o resultantes del uso por su parte del Producto o de cualquier otro aspecto relativo al Producto, incluido, aunque sin limitación, el uso de cualquiera de los Servicios de terceros.

10. Cumplimiento con las Normas de Comercio Internacionales. El Software y cualquier información técnica asociada al mismo, puestos a su disposición para su descarga a tenor del presente Contrato, están sujetos a las leyes de control de aduanas y exportaciones de Estados Unidos (“EE.UU.”) pudiendo estar asimismo sujetas a las leyes y reglamentos sobre exportación y aduanas del país en el que se lleve a cabo la descarga. Asimismo, a tenor de las leyes de los EE.UU., el Software, así como cualesquiera otras informaciones técnicas disponibles para su descarga a tenor del presente Contrato no podrán ser vendidos, arrendados o de ningún otro modo transferidos a países restringidos ni utilizados por un usuario final sometido a restricciones (según indique cualquiera de los listados de partes sometidas a restricciones emitidos por el Gobierno estadounidense, que podrán consultarse en <http://www.bis.doc.gov/complianceand enforcement/liststocheck.htm>) o que se dedique a actividades relacionadas con armas de destrucción masiva, incluidas, a modo de ejemplo, actividades relacionadas con el diseño, desarrollo, fabricación u utilización de armas, materiales o instalaciones nucleares, misiles o proyectos de apoyo relativos a misiles o armas químicas o biológicas. Usted garantiza no estar bajo el control gubernamental ni ser un ciudadano, nacional o residente de Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán o Siria, no ser en modo alguno un usuario final sometido a restricciones, según lo definido por las leyes estadounidenses en materia de control de la exportación y no dedicarse a actividades de proliferación. Asimismo, reconoce que no descargará o en modo alguno exportará o re-exportará el Software ni cualesquiera otras informaciones técnicas asociadas, directa o

indirectamente, a los países antedichos o a ciudadanos, nacionales o residentes de los mismos o a ningún otro usuario final sometido a restricciones o para ningún uso final sometido a restricciones.

11. General. El presente Contrato entre el titular de la licencia y Seagate, salvo en lo expresamente indicado en el mismo, se regirá e interpretará de conformidad con las leyes españolas aplicables en la ciudad de Madrid, sin aplicación de las normas sobre conflicto de leyes. El Contrato constituye el acuerdo completo entre Seagate y usted con respecto al Producto y regirá el uso del Producto por su parte, sustituyendo cualquier acuerdo anterior entre usted y Seagate relativo al objeto del presente documento. Si un tribunal competente declara alguna de las disposiciones del presente Contrato contraria a las leyes, dicha disposición se modificará e interpretará de manera que cumpla con la finalidad de la disposición original en la medida de lo permitido por las leyes, permaneciendo las restantes disposiciones del Contrato en pleno vigor y con plenos efectos. El Producto y cualesquiera datos técnicos asociados se entregan con derechos limitados. El uso, la duplicación o divulgación por parte del Gobierno de EE.UU. están sujetos a las limitaciones establecidas por las leyes norteamericanas en los subapartados (c)(1)(iii) de DFARS 252.227-7013 (*The Rights in Technical Data and Computer Product* – Derechos sobre Datos Técnicos y Productos Informáticos) o subapartados (c)(1) y (2) de 48 CFR 52.227-19 (*Commercial Computer Product – Restricted Rights* – Productos Informáticos Comerciales – Derechos Limitados) según sea el caso. El fabricante es Seagate. Usted no podrá transmitir ni ceder el presente Contrato ni derecho alguno a tenor del mismo, a menos que realice una sola y permanente transmisión de este Contrato y el Software a otro usuario final, siempre que (i) no retenga copia alguna del Software, el Hardware, los medios y materiales impresos, Actualizaciones (en su caso) y el presente Contrato y (ii) con anterioridad a la transmisión, el usuario final que reciba este Contrato y el Software acepte todos los términos del Contrato. Cualquier intento de cesión en contravención de la presente Cláusula será nulo. Seagate, el logotipo de Seagate y otros nombres y logotipos de Seagate son marcas comerciales de Seagate.